

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a M. Torrente

Redacción y Administración: Perú 1537

U. Telefónica, 0478 B. Orden

CONSAGRACION DEL DESPOTISMO

Hoy la república no es un ideal de redención humana. Sabe el proletariado que la diferencia entre un régimen monárquico y un sistema republicano, es sólo de forma. El fondo del problema — la dominación del capitalismo y la prevalencia de una casta "elegida" que usufructúa el poder — no aparece en esas soluciones políticas, ya que la estructura del Estado está siempre de acuerdo con el contenido de esta civilización cafre. ¿Qué importa, para la continuidad histórica de la burguesía, que el gobierno se riga por determinadas normas jurídicas? Rey o presidente, soberano por "la gracia de Dios" o mandatario "por la voluntad del pueblo", la figura representativa del poder cumple el mismo cometido en esa lucha de ambiciones entablada por los partidos políticos.

La mentira del republicanismo no conserva su primitivo poder de sugestión. Ahora vivimos en una hora propicia para los hombres providenciales. Son los dictadores, con su instinto plebeyo, los que aparecen en escena para dar nuevos motivos dramáticos a la vida humana. Y ese concepto desptico de la función histórica del Estado puede ser igualmente aplicado a los regímenes monárquicos y a los sistemas republicanos.

Para el capitalismo las fórmulas jurídicas de la opresión tienen un valor secundario. La burguesía es monárquica, republicana, socialista, o bolcheviquista: acepta cualquiera de esas expresiones políticas siempre que garantice sus privilegios. Está dispuesta en todo momento a aceptar los cambios de gobierno, la democracia o la dictadura, ya que en esa sucesión de sistemas encuentra la base de su estabilidad como clase directora.

El espíritu liberal de la burguesía francesa es una ficción. Será republicana por hábito, pero su republicanismo no va más allá de las formas consagradas. Defiende las conquistas de "su revolución" y opone al proletariado como un derecho indiscutible, sus intereses particulares, que el Estado protege con todos sus instrumentos opresivos.

Las democracias americanas son hijas espirituales de la Francia burguesa. Surgieron a la vida civil después de una revolución popular que dió por tierra con la dominación española. Y de esa lucha por la independencia política de las colonias de América, heredaron los nuevos tiranos el ritual nacionalista para consagrar el despotismo republicano.

Recordemos que el centenario de la independencia argentina, que festejaron nuestros patriotas en mayo de 1910, tuvo exponentes reaccionarios dignos de esta democracia de aventureros. Mientras la monárquica España recibía el homenaje de los patriotas que recordaban la caída del imperio ferrocarrilero, los trabajadores sufrían el rigor de una bestial reacción. La comisión espiritual de los gobiernos, el olvido de las viejas querellas entre monárquicos y republicanos, el abrazo fraternal de los enemigos de ayer, exigía una completa y definitiva consagración. Y el chauvinismo argentino no encontró otra forma de exteriorizarse que incendiando locales, bibliotecas, periódicos obreros, organizando la persecución al extranjero peligroso y llenando las cárceles de Buenos Aires de anarquistas.

Fué aquel un epifanio digno del republicanismo criollo. El incendio de LA PROTESTA, las "razzias" policíales a los barrios obreros, el asalto de domicilios, las manifestaciones ruidosas de los estudiantes incendiarios, las prisiones en masa de trabajadores, la deportación de centenares de compañeros, anunciaron al mundo la alborada de Mayo. (Creía que nuestros patriotas se avergonzaban de aquella salvaje jornada de 1910? No. El patriotismo no tiene otros motivos sentimentales: se exterioriza así, brutalmente, en una borrachera de odio, en un vómito de locura.

Ahora le tocó el turno a los patriotas del Perú. Los republicanos de la satrapía peruana pusieron la jornada incendiaria de 1910. Quedaron obligados en barbarie a los nacionalistas argentinos. Y fué Lima, la histórica ciudad de

los virreyes, durante los festejos de la batalla de Ayacucho, escenario del más vergonzoso e indigno espectáculo.

El pleito con Chile en torno a Tacna y Arica, ofreció al patriotismo peruano sus motivos sentimentales... El dictador Leguía explota ese odio ciego para perpetuarse en el poder. La chileno-fobia es la base de su gobierno. Para perseguir a sus enemigos políticos, para sofocar toda protesta proletaria, para impedir que los hombres dignos despierten en la dormida conciencia del pueblo, el satrapa fragua complots subversivos y los atribuye a los agentes de Chile. Mediante ese recurso fueron disueltas-repetidas veces las organizaciones obreras y masacrados los trabajadores en huelga en distintos puntos de la república.

La prensa rica consagró páginas enteras a los festejos realizados en Lima para conmemorar el centenario de la batalla de Ayacucho. Poetas asilados cantaron esa epopeya americana. Oradores oficiales hicieron el panegírico de la independencia del Perú. Se comió a dos carrillos, se hizo derroche de luz, se exhibió todo el oropel de la ineultura burguesa, para deslumbrar al pueblo que hambre y sufre todos los rigores de la miseria. Y no dijeron los corresponsales de los grandes rotativos, porque eso empuñaría la gloria del tiranuelo Leguía, que en medio de tanto ruido la protesta del proletariado consiente fué ahogada brutalmente por los esbirros del hombre que pretende representar a los libertadores del pueblo peruano.

A nosotros llega el eco de aquella protesta apenas exteriorizada. Durante los festejos del centenario de la batalla de Ayacucho, todos los elementos activos del movimiento obrero, los estudiantes liberales y los sospechosos de "chilenismo" permanecieron en las mazmorras. Una manifestación de protesta organizada en Lima, el domingo 14 de diciembre, por los obreros y los estudiantes de la Universidad Popular González Prada, fué disuelta a cabalzos y sahilazos por la policía. De los manifestantes fueron detenidos un buen número. Y el secretario de la Federación Obrera Local, por reclamar la libertad de los presos y elevar al gobierno una nota de protesta, corrió la misma suerte, siendo días después deportado a Chile.

El dictador Leguía puede darse por satisfecho. La burguesía criolla, por boca de sus diplomáticos, de sus poetas, de sus esbirros, obtuvo una consagración definitiva. Es, para el republicanismo americano, el digno sucesor de Bolívar y de Sucre: el heredero de los caudillos que, después de la batalla de Ayacucho, libertaron al Perú de la dominación española.

¿Qué importa la continuidad histórica del despotismo? Los indios peruanos viven en la miseria y el embrutecimiento, sometidos a la explotación inhumana del gomonal. El proletariado no goza en el Perú del derecho de asociación, de la libertad de palabra, de las mínimas conquistas de la democracia. Pero la burguesía goza de todas las prerrogativas y privilegios de una república dictatorial y feudalista.

Los patriotas no encuentran deshonro para su independencia el hecho de que el Perú pertenezca a unas cuantas empresas extranjeras y que sea el capitalismo el verdadero amo de la república. Su patriotismo se alimenta con las sobras de los festines en que la plutocracia sacrifica a los pobres indios. Su dignidad nacional tiene en el odio a Chile suficientes motivos para exteriorizarse. ¿Qué importa la miseria fisiológica del proletariado autóctono y la decadencia espiritual del pueblo amordazado por el más repulente de los tiranuelos? Así hacen patria los fanáticos mastines del patriotismo; los canes sarnosos que tienen a su cargo la defensa del privilegio, todo la fauna que vive al calor del Estado y se alimenta con las partidas del presupuesto.

El centenario de la batalla de Ayacucho 206, pues, una nueva consagración del despotismo criollo y de la dominación del capitalismo extranjero en los fondos republicanos de América.

Presos "arrepentidos"

Los voceros del directorio militar que tiraniza al pueblo español, tiraron a vuela pelo el asunto de un juicio a los miembros del extraordinario acontecimiento. Se trata nada menos que del "arrepentimiento" de los obreros reclusos en la cárcel de Barcelona, acusados de delitos sociales o delitos por orden gubernativa. Y las víctimas del régimen imperante, los torturados en los calabozos de la inquisición borbonica, piden clemencia al inquilino mayor, ¿se concibe semejante acto de cobardía y servilismo?

Esos presos sociales deben ser de la hermandad del bolcheviquismo o del separatismo. De seguro que no serán sindicalistas o anarquistas los que piden clemencia a sus verdugos, ya que buenas pruebas de entera acaban de dar a los inquisidores de España los compañeros ajusticiados en Barcelona y en Pamplona. ¿No se tratará más bien de una maniobra del directorio para desmoralizar a los trabajadores presentando a esos presos revolucionarios arrepentidos de haber tenido vergüenza, dignidad y hombría? Nosotros nos inclinamos a aceptar este último.

Según informa un corresponsal de Barcelona, los presos que piden clemencia a Primo de Rivera hacen en su carta las siguientes declaraciones:

"Fuimos durante algún tiempo militantes activos en las luchas obreras; pero hoy nos damos cuenta de que los elementos de toda organización sindical y no abstendremos en lo sucesivo, de intervenir para nada en la política llamada revolucionaria. "Esta decisión ha nacido espontáneamente, debido a la experiencia personal que adquirimos con nuestra actuación, y por el hecho de haber visto a los compañeros obreros de Barcelona ser hallados irremediablemente comprometidos, por el lastre heredado de toda suerte de vicios y errores incorregibles y toda clase de elementos, más o menos inconscientes. Fue originaron los sucesos disparatados y sangrientos, desde la amenaza de coacción armada entre los mismos obreros, hasta los atentados más absurdos y los ensayos de revolución y asaltos en cuadrilla."

Terminan los presos arrepentidos pidiendo que se les conceda libertad, pues llevan en la cárcel entre cinco y nueve meses de reclusión. Si existen realmente los sujetos que suscriben la referida carta, bien merezca la libertad... Con arrepentidos de esa calaña formó sus hordas el pistolero Martínez Abad, convirtiéndolos en los asesinos a sueldo de la Patronal. Los Facs abundan en las filas del sindicalismo, que necesitan una completa y radical limpieza. Bien puede, pues, el dictador perdonar a esos "revolucionarios" y emplearlos en las bandoleras policíacas, en el somatén o en la escolta de los generales del directorio.

(—)

Antecedentes de un proceso

Vuelve a estar de actualidad el proceso instaurado a los obreros acusados de intervenir en los sucesos de Vera del Bidasoa. La opinión de que los tres condenados murieron fuero sin pruebas, por exigencias del directorio, para encaramiento de los revolucionarios, prevalece en la mayoría de los círculos de la izquierda obrera. Un gran parte del elemento militar.

Se discute actualmente la actitud del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que pidió confirmarse a acusar sin pruebas a los tres procesados por el tribunal militar de Pamplona. Con este motivo se recuerda el juicio de independencia del señor Carlos Blanco, que se rebeló contra los capitanes del gobierno y abandonó su puesto antes que complicarse en un vulgar asesinato.

De esos y otros antecedentes relacionados con el proceso por los sucesos de Vera, el corresponsal de un diario burgués en Lisboa da los siguientes pormenores:

"Debidamente informados, sabemos que el asunto revistió indudable gravedad política, cuyo alcance es imposible prever, pues que el proceso de Vera era no se ha terminado y se sigue en Pamplona juicio ordinario a los demás procesados por rebelión. "Se recordará que en la sentencia del Consejo Supremo, la censura española no fue a comunicar el fallo contra los oficiales, cuyo considerando, según he podido averiguar, se imponía al juez instructor un mes de arresto por deficiencias en la instrucción y dos meses a los tres jueces capitanes por lealtad en el fallo.

"En los centros militares de competencia jurídica se propaga la idea de que se ha cometido un grave error judicial irreparable, que será objeto de gravísima responsabilidad cuando la normalidad se restablezca. Entonces, serenamente, cualquier tribunal podrá apreciar que la lealtad que ha encontrado el Consejo Supremo de Guerra y Marina para castigar a los jueces y oficiales que dictaron sentencia absolutoria en el Consejo ordinario se referirá a la libre apreciación de la prueba, que está garantizada en manera absoluta por el artículo 162 del Código de Justicia Militar en vigor, en la última parte de la jurisdicción disciplinaria, que dice: "En ningún caso se podrán imponer correcciones disciplinarias por la libre apreciación de la prueba."

"Otro error fácilmente demostrable es el haberse atribuido indebidamente a la Guardia Civil el coaccionar al gobierno para la aplicación de las tres penas de muerte. La Guardia Civil podía únicamente castigar para los culpables, pero hubiera esperado mayores esclarecimientos en el procedimiento ordinario que se inició. El general defensor

de la Guardia Civil rechazaba la falsa imputación que se había dejado divulgar contra la Benemerita, pues estuvo lejos de su mente coaccionar al gobierno ni al Consejo Supremo. Si se ha cometido un error, sólo inculca a quienes, invocando dentro del Consejo Supremo razones incompatibles con la justicia y adoptando actitudes impropias de ciertos cargos, pudieron arrastrar al Tribunal a cometer un error irreparable, sin tener en cuenta las invocaciones del fiscal Sr. Blanco, ni del defensor, comandante Mantilla, que no pedían la absolución sino la anulación de lo actuado, sometiendo a los que decidieron que jueces en el procedimiento ordinario."

El último corresponsal da a conocer la carta que dirigieron al marqués de Maza los jueces militares que intervinieron en el juicio sumario de Pamplona. Dice: "Un capitán ha comenzado a sufrir el castigo impuesto por la infracción de la ley que permite la libre apreciación de la prueba; pero no dos meses de castigo, sino una pena perpetua sufriría antes de condenar sin pruebas para ello a los procesados en el juicio sumario, defectuosamente instruido."

La responsabilidad del crimen cometido caso sobre la cabeza del dictador y del mariscal crápulosos que sancionó la cobardía vergonzosa. Es Primo de Rivera y los verdugos que le secundan en su tarea de amordazar a España, los que deberán dar cuenta de esos delitos ante el tribunal de la conciencia popular. Cuando llegue la hora del desquite no habrá clemencia para esos sanguinarios inquisidores: "el que a hierro mata a hierro muere."

(—)

Maquiavelismo socialista

Anteayer "La Vanguardia" registraba la complicidad una nueva ley de protección obrera elaborada por la dictadura y china, y en vías de ser puesta en vigencia, y horas después se congregaban los elementos de los cuales es portavoz el referido órgano, en un acto público en un salón de esta ciudad para protestar contra dicha dictadura. La lógica anda ausente en esta manifestación del pensamiento socialista como en todas las demás. Maquiavelo, el vivípero, se irritaría contra los que de tal manera rebajan el arte de que se dice fué maestro consumado. No se explican contradicciones tan flagrantes, y no nos las explicamos los que tenemos como la mejor condición de los hombres el ser fieles a un criterio. Los socialistas aparecen en muchos a los demás bandos políticos en el culto de la simulación. A los que defienden por la mañana los combaten por la tarde, y viceversa. El iuteris que mueve tal conducta podrá ser todo lo político que se quiera, pero es indecible por donde se mire. El militarismo araucano no difiere en conducta de los gobiernos más reformistas del mundo. Ha simulado preocuparse de los problemas obreros como la más dicha de las democracias burguesas o social-burguesas y ofrece una prueba práctica de esa preocupación sancionando la ley de trabajo duro para los obreros panaderos. Y si es en base a un deseo de reformar la ley sin vulnerar las formas de vida predominantes, que los socialistas se agitan, no vemos por qué han de impugnar a un gobierno a quien la ciencia militar no ha privado del buen sentido reformista, que es hoy peculiar a todos los Estados del mundo, y de cuya carencia política no tienen razón para quejarse los

buenos hijos de Marx, pues que hace medio siglo que luchan por imponerla.

Es que los socialistas están empeñados en hacer creer que lo son a los caudillos, ya que los perspicaces hace mucho que descubrieron su color pálido borroso. Y pueden que se inflan con los saques de revolucionarios para valerse de las oportunidades de la revolucionaria con que un tiempo lincharon sus frentes los jefes en camino de ascenso hacia el poder, conviniendo imitar a los que hoy, no menos ambiciosos ni menos duchos, se empeñan en el culto del verbalismo irreverente, que sus genitores espirituales han abandonado paulatinamente para no enriquecer la estimación de los que han de enjaquecírlos, dándoles participación en el festín de las bestias en que se nutre el parasitismo tradicional.

Hay ahí el motivo de ciertas actitudes socialistas consistentes en afirmarse y negarse simultáneamente en un mismo criterio. Hay que imitar a los demás para no dejarse ganar de mano.

(—)

Los remilgos de Herriot

El jefe del gobierno izquierdista de Francia está irritado contra Moscú. Los santos del Kremlin no cesan en su empeño de hacer creer al proletariado que en Rusia está el centro de la revolución, creando difíciles situaciones a los gobernantes que se opongan su reconocimiento.

Según informa un telegrama de París, en vista de que el líder bolchevique Zinovieff, jefe de la banda que ejecuta en Europa y América los planes contrarrevolucionarios de la Tercera Internacional, presenció en una reunión pública el desarrollo de la propaganda antimilitarista en Francia, "Le Quotidien" asegura que el zardo Herriot encargó al embajador francés en Moscú, Herbelot, que se sirviera informar categóricamente al gobierno del Soviet que el regreso a tales manifestaciones haría imposible el mantenimiento de los acuerdos recientemente alcanzados. El gabinete de las izquierdas está obligado a dar ese paso, pues de otra manera la oposición tendría un argumento para combatir. Para evitarse el ataque de las derechas y desviar la campaña clerical contra las reformas religiosas, Herriot presentó la comedia del peligro comunista y organizó una "razzia" contra los gárrulos revolucionarios de dictadura. ¿No responden al mismo fin esos recales patrióticos y militaristas del ex alcalde de Lyon?

Demasiado sabe el gobierno francés que las amenazas de Zinovieff no son otra cosa que recursos para mantener en el prostrado ruso la ilusión revolucionaria. Ya se encargará Moscú de aclarar el alcance de la prédica antimilitarista del jefe de la Tercera Internacional. Le dirá a Herriot que las palabras del líder bolchevique las lleva el viento y que lo que interesa a la dictadura moscovita es ponerse a bien con el Comité de Forges y con la Francia capitalista y reaccionaria, la única que puede secundar al fascismo italiano en su política de colaboración sobre un plano económico compatible con la capitalización de la Rusia próspera.

Otros aspectos del individualismo

Quienes hayan leído nuestras digresiones sobre individualismo, habrán pensado que no estamos dispuestos a ser justos con los partidarios leales de esa tendencia. Ciertamente nuestros ataques fueron un tanto incisivos e irrespetuosos con esos hombres. Pero hemos abordado ese tópico sobre uno de sus aspectos solamente: el contradictorio. Fieles al axioma de Guyau, de que *quienes no obran como piensan, no piensan como quieren*, hemos querido anclar las tendencias del individualismo, doctrina al parecer de dignificación de la personalidad, que es aplicada en cambio a justificar las actitudes más viles y los procedimientos más inmorales. Esto por lo que atañe a nuestro ambiente, que en cuanto a los que escapan al radio de nuestra visual, sólo nos es dado hacer reflexar incongruencias flagrantes en el terreno de las teorías, pero nada nos autoriza a poner en tela de juicio conductas que no conocemos, aunque nos parezca que la coherencia individualista es universal, porque universales son las causas que la determinan. Queremos decir que la exaltación de la personalidad hasta más allá de los límites de la razón, conducida a los individuos al punto de la hipérbola, al empuje de la ilusión, tornándose en unos obsesionados o en una especie de fakires retráctiles a toda sensación. Y quien anula los sentimientos destruye la personalidad.

No hemos de insistir en demostraciones de este respecto. Entre nosotros, con todo que no hay en estos momentos quien asuma la responsabilidad de llamarse individualista, probablemente por horror al desprecio

que rodea a dicha tendencia, no deja de explayarse esa manía con bastante fuerza. Puede decirse que los son todos los intelectuales presuntos y verdaderos, amén de los pequeños comerciantes y aquellos elementos más pobres de espíritu para aceptar las consecuencias de la lucha franca, a campo abierto, por los ideales del anarquismo. Que de todo esto hay en nuestras filas.

Los frutos que su acción nos brindara, no fueron ni optimos ni satisfuscentes. Con decir que hubo quienes habiendo sentido el estira de filozofía hebreana no trepidó en no tuar de vulgar esquivar en una huelga, y que pregonando la irreverencia a los ídolos y el desprecio a las ficciones, concurre a una sociedad espiritista para venerar la efigie de Allan Kardec y ver trepidar una mesa en medio de la penumbra de un ambiente, al que se cree concurren las almas de los deudos a hacer diabluras o formulas; reproches, se da la sensación de la infinidad repugnante moral de ciertos sujetos, que sin embargo universales son las causas que la determinan. Queremos decir que la exaltación de la personalidad hasta más allá de los límites de la razón, conducida a los individuos al punto de la hipérbola, al empuje de la ilusión, tornándose en unos obsesionados o en una especie de fakires retráctiles a toda sensación. Y quien anula los sentimientos destruye la personalidad.

Para ser preciso penetrar en otras fases de

Movimiento obrero

O. en Dulce Unidos

Continúa intensificándose el boicot aplicado a la firma Carlos Colombo. Dicho barón ha intentado sobornar a burocratas que se mantienen fuertes, con al ruego, pesos más, para que fueran a sacarlo de apuros, pero según informes que tenemos han sido inutilizadas varias partidas de caramelos por su mala elaboración. Los compañeros han contestado como se merecía. No volverán a la casa hasta que Colombo no arregle con el sindicato. Tendrán que volver todos los compañeros y compañeras y ser reconocidas las condiciones exigidas.

Con un empujón más llegaremos al final de la guerra. Mientras tanto: ¡Duro y pa'rojo!

Compañeros huelguistas y simpatizantes: Mantened constante relación con este sindicato; acudid a nuestra secretaría, pues tenemos mucho trabajo que desarrollar a favor del boicot a "La Perfección".

Compañeros pasteleros: No trabajéis con productos de esta casa.

Boicot y guerra a los productos de Carlos Colombo.

EL COMITÉ PRO BOICOT

HUELGAS

OBEROS TALABARTEROS

Huelga en la casa José López, Callao 248.— Comunicamos a los trabajadores que el conflicto que sostiene este gremio con José López y Cia, Callao 248, sigue en pie con el entusiasmo del primer día. Las diversas maniobras del burgués no tienen sin cimiento; sabemos de qué armas se valen para confundir a los trabajadores.

En cuanto a los traidores, tengan en cuenta al leal y provecido Severo Pacheco. Este ruin borracho tuvo la osadía de apersonarse al sindicato a pedir que lo perdonaran. Y como no le dieron bellaca, se retiró traicionando el conflicto. Por lo tanto, compañeros, mucha actividad y ser solidarios con las camaradas en huelga.

Todos aunar esfuerzos para que el triunfo sea un hecho.

¡Viva la huelga!

LA COMISION

OBEROS HERRADORES

Formamos en conocimiento de todos los compañeros consiente que este sindicato sostiene conflictos con las siguientes casas: El Vasco, Anchóriz 85; Negri, Wenceslao 3702; El este garage se plantea el conflicto a cargo de un chauffeur, coche N.º 5528, que cargó nafta en los martillos de Padilla. En el camerón los siguientes lavadores: Gerardo Barrera, M. Barrera y Osorio Martínez, y los chauffeurs coches Nos. 82, 3755, 1055, 7223, 5431, 900 10733, 2322, 7202, 6540, 8978, 3656, 3857, 9330, 2209, 8623, 7186, Garage "El Arsenal", Email 2251, Ido "Urquiza", Gral. Urquiza 542. En este día no los compañeros chauffeurs han hecho causa común con los lavadores, abandonando el trabajo.

Quedan cinco o seis coches, cuyos nombres daremos luego, para que los trabajadores los tengan en cuenta.

LA COMISION

OBEROS BRONCES DE AUTOS

Mantenemos los siguientes conflictos: Garage "Castro Barros", Castro Barros 69. Este burgués exoneró a todo el personal, por cuya causa se le sigue un riguroso boicot. Garage "Montes de Oca", Montes de Oca 3702. En este garage se plantea el conflicto a cargo de un chauffeur, coche N.º 5528, que cargó nafta en los martillos de Padilla. En el camerón los siguientes lavadores: Gerardo Barrera, M. Barrera y Osorio Martínez, y los chauffeurs coches Nos. 82, 3755, 1055, 7223, 5431, 900 10733, 2322, 7202, 6540, 8978, 3656, 3857, 9330, 2209, 8623, 7186, Garage "El Arsenal", Email 2251, Ido "Urquiza", Gral. Urquiza 542. En este día no los compañeros chauffeurs han hecho causa común con los lavadores, abandonando el trabajo.

Quedan cinco o seis coches, cuyos nombres daremos luego, para que los trabajadores los tengan en cuenta.

LA COMISION

U. EXPENDEDORES DE NAFTA

De nuevo nos dirigimos a vosotros en demanda de solidaridad; no es esta vez por haber visto en vosotros los ánimos decaídos ni presa de amilanamiento; no. Es con el objeto de recordaros nuevamente. Noche atrás estamos hoy dando cánticos ayer y no cedéremos un instante al enemigo, callemos o triunfemos. La propaganda pro bot. contra Padilla Ltda. y todos sus productos, como igualmente contra los aparatos expendedores de la nafta fiscal (azul y blanco) la llevamos a cabo a medida de nuestras fuerzas morales y materiales.

Guerra contra la firma Padilla Ltda. y sus aparatos azules y blancos, letra R.

LA COMISION

AOEITEROS UNIDOS

Prosiguen los conflictos que venimos sosteniendo con las casas: Cia. General de Aceites, Av. de Mayo 686, Italia 760, y Julio Gulman y Cia, Bondiani 3732.

Por lo tanto pedimos a todos los trabajadores organizados, especialmente a los camaradas del volante, se abstengan de consumir los productos que a continuación mencionamos: Aceites y grasas lubricantes; Antolina (non carbon); Procton, Viscogen, Sebring, Pates y Penn.

LA COMISION

Aguda a los camaradas presos

Compañeros: En estos momentos de necesidad que están llevando a la práctica,

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el jueves 15, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

CONVOCATORIAS

U. EXPENDEDORES DE NAFTA

Citamos a los huelguistas de Padilla y asistentes de la Barrera, a la reunión que se realizará el sábado 17, a las 21 horas, en el Mitre 3270.

Esperamos que nadie falte.

EL SECRETARIO

F. O. DE S. FERROVIARIOS

Este Comité, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de difundir las nuevas concepciones revolucionarias entre el proletariado ferroviario, y habiendo varios compañeros dispuestos a distribuir propaganda impresa en diferentes líneas, solicita de agrupaciones, sindicatos y compañeros materiales de esta clase para ser circulados.

Solicitamos a la vez se pongan en relación con este Comité aquellas entidades que en su respectiva localidad puedan hacer algo en el sentido de interesar a los obreros del riel por su organización.

EL SECRETARIO

A. A. "A. OIENIA Y LIBERTAD"

Se cita a los componentes de esta agrupación para el sábado 17, a las 9 horas, en el local de costumbre. Se recomienda no faltar, por haber asuntos de suma importancia que resolver.

EL SECRETARIO

C. PRO PRESOS PANADEROS

Invita a los delegados a la reunión que se realizará el sábado 17, a las 9 horas. Recomendamos la asistencia de todos los componentes, por asuntos urgentes.

EL SECRETARIO

VIDRIEROS Y ANEXOS

Esta sociedad de resistencia, en el sentido de coordinar ideas con respecto a la buena marcha de nuestra organización, cita a socios y no socios, de la capital y de los pueblos de Avellaneda y Berazategui, para el domingo 18, en el local de la calle Const. función 3451, a las 8.30, para tratar esta importante orden del día:

Acta anterior; Correspondencia; Balance; Informe de secretario; Renovación del Comité; Asuntos varios.

¡Que nadie falte, compañeros!

EL C. DE RELACIONES

AGRUPACION "RENOVACION"

Quedan invitados los componentes de esta agrupación para el viernes 16, a las 39 horas, en Baudrix 511, a fin de tratar asuntos de importancia.

EL SECRETARIO

Comité de agitación y reorganización del gremio de panaderos de Bs. As. y pueblos circunvecinos

Reunión importante.— Convocamos a los camaradas, miembros de este Comité, a la reunión extraordinaria que realizaremos el domingo 18, a las 10 horas, en el mismo lugar donde lo hicimos la última reunión. De las secciones que no tengan delegados, debe concurrir el secretario o un miembro de comisión, con su respectiva credencial. Ninguna sección debe dejar de estar representada en esta reunión, por la importancia de la misma.

EL SECRETARIO

Grupo de propaganda anticarnavalésca

Esta agrupación de circunstancias se propone editar un tiraje de volante mil aurales de propaganda anticarnavalésca, para lo que solicita la cooperación de las camaradas que simpaticen con esta iniciativa. A tal efecto, invitamos a la reunión que tendrá lugar el jueves 15, a las 20.30, en Rivadavia 75, Piñeyro.— LA AGRUPACION.

LA COMISION

A. "ARTE Y CULTURA"

Quedan citados socios y simpatizantes a la reunión que se efectuará el jueves 15, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.

EL SECRETARIO

OBEROS PANADEROS

Invitamos a los miembros de este Comité y a las comisiones seccionales, a la reunión que se efectuará el sábado 17, a las 21 horas, en nuestro local, Avellano Díaz N.º 778.

Todos los jueves habrá asambleas generales. Las reuniones que se realicen fuera de los días, serán convocadas por medio de este diario.